



Cafés del Huila brillan por su calidad

■ Economía 6-7



En firme recursos para el PAE

■ Huila 4-5



Despensa alimentaria para el mundo

■ Informe 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.270

\$ 1500



Huila sin expropiación

■ La Agencia Nacional de Tierras en el Huila, aclaró la desinformación que existe entorno a la Reforma Agraria y el proceso de venta y compra de predios en todo el país. Seis nuevos títulos serán entregados en los próximos días. [Páginas 2-3](#)

Venta de carros afronta incierto panorama

Durante el 2022, se vendieron más de 250 mil automóviles en Colombia, un 40% mayor que en el período de pandemia, aunque sólo un 5% más en un año.

[Pags 10-11](#)

Objetos que intervienen con su wifi

[Página 16](#)

Consejos para el dolor de piernas

[Página 17](#)

Novedades tributarias para destacar

Así como han resultado bastantes novedades tributarias que surgieron con esta última reforma de la Ley 2277 de 2022 del presidente Petro.

[Páginas 12-13](#)

Regional

“No se va a expropiar a los dueños de los terrenos”

■ Según la Agencia Nacional de Tierras en el Huila, hay desinformación entorno a la Reforma Agraria y el proceso de venta y compra de predios en todo el país. La entidad señaló que en los próximos días serán entregados 20 nuevos títulos en cerca de seis municipios a lo largo de todo el departamento.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

En entrevista para el Diario del Huila, el Coordinador de la Unidad de Gestión Territorial adscrita a la Agencia Nacional de Tierras en el departamento del Huila, Jesús Horacio Lozada González, indicó cuales son los trabajos que ha venido realizando la entidad, donde se resalta que a corte del 10 de mayo de 2023, se tienen 23.563 solicitudes de adjudicación por parte de personas que buscan acceder a tierras de manera formal.

Cabe resaltar además que temas de formalización en el departamento del Huila, se tienen en materia de predios formalizados 5.034 predios para un total de 7.957 hectáreas, beneficiando a 5.978 familias de toda la región.

Lozada González también se refirió a cuál será el papel de la ANT en la Reforma Agraria, tras la polémica desatada por la aprobación del Artículo 61 dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, donde se establecen “mecanismos para facilitar y dinamizar los procesos de compra de tierras por oferta voluntaria”, y que ha sido calificada por la oposición como una herramienta de “expropiación exprés”.

¿Cuál es el trabajo que se está haciendo en este momento por parte de la Agencia Nacional de Tierras?

Tenemos la entrega de 20 títulos a personas que ya se definieron su situación en todo el departamento del Huila, localizados en Pitalito, San Agustín, Santa María, Paicol, La Plata, Neiva y Fortalecillas. Ese proceso de la titulación de esos predios es algo muy importante para todo el país en lo que tiene que ver con el sistema agrario.

Este tipo de procesos, también son utilizados por delincuentes que buscan estafar las personas, ¿Qué se conoce sobre ello?

En el departamento

del Huila se han escuchado quejas e inconvenientes a manos de terceros. Queremos en esta oportunidad hacer claridad, que la ANT es la única institución encargada para hablar de reforma agraria en el departamento del Huila desde la Unidad de Gestión Territorial, porque hay personas inescrupulosas que están haciendo reuniones supuestamente a título de altos funcionarios del Estado, engañando a la gente sobre la Reforma Agraria y lo están haciendo en diferentes municipios. Eso me ha llegado a los oídos y por eso utilizamos estos medios para que la gente no se deje engañar. Sabemos que estamos en unos periodos pre-

Lozada González también se refirió a cuál será el papel de la ANT en la Reforma Agraria, tras la polémica desatada por la aprobación del Artículo 61 dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo.

electorales y se están utilizando todo este tipo de artimañas para engañar a la gente.

Frente a esa situación, ¿Qué se está haciendo al respecto?

Dado que la única voz oficial somos nosotros, vamos a tener próximas reuniones en diferentes municipios, por ejemplo tenemos una el 19 de mayo en el municipio de Tello, y las personas que quieran estar allí podrán recoger la información de primera mano. Allí los vamos a atender, y de hecho hemos invitado a los municipios circunvecinos; Baraya, Palermo, Tello, toda la zona norte, además de representantes de todas las organizaciones campesinas y asociaciones, para que lleguen allí y poderles dar la información. Lo mismo se hará el día 25, donde estaremos en la zona centro en Garzón, donde también vamos a tratar de que conversen con todos los municipios circunvecinos, para hacer una sola reunión y dar una sola información.

¿Cómo huilense, que debo tener en cuenta a la hora de

realizar cualquier tipo de proceso ante la entidad?

Como ciudadano para realizar la titulación de los predios o cualquier proceso, primero que todo se deben cumplir unos pasos mediante una línea de WhatsApp, donde la gente tiene que atender el número 311 868 19 02, allí podemos inscribirlos. Ese es el primer paso, allí verán varias ventanitas: si va a ofertar la tierra, si va a titular, acceder a la tierra. Entonces en esa línea de WhatsApp, se hace el primer paso que es el primer registro. Ya después esa información llega a Bogotá, donde se procesa y se comienza a hacer el trámite correspondiente.

¿Cuáles son los requisitos para la compra de tierra?

Se tiene que cumplir con unos requisitos. Los predios tienen que tener vocación agropecuaria, aptos y con vocación riego, es decir que sean zonas fértiles, segundo que no se cruce con la Unidad de Restitución de Tierras, y tercero es la realización de un estudio en campo, ya de manera técnica con un agrónomo y se hace un avalúo comercial, ojo no catastral.

¿Por qué hace una claridad



Jesús Horacio Lozada González, Coordinador de la Unidad de Gestión Territorial adscrita a la Agencia Nacional de Tierras en Huila.



Para socializar la Reforma agraria se han programado reuniones informativas en Tello y la zona centro en Garzón.



Según el Coordinador, para realizar la titulación de los predios o cualquier proceso, se deben cumplir unos pasos mediante una línea de WhatsApp 311 868 19 02.

en que es un avalúo comercial y no catastral?

Hay un malentendido, porque la gente está diciendo que esos avalúos son catastrales y que con eso van a vender, las tierras se van vender muy baratas. Pero, hay que hacer claridad en que este proceso de avalúo se hace mediante una lonja, tomando en cuenta las condiciones de lo que contenga ese sitio, es decir con respecto a la infraestructura, vías, servicios públicos, entre otros. Asimismo se evalúa y se paga, entonces ya una vez que se haga ese avalúo, se entra en la negociación entre el propietario y la Agencia Nacional de Tierras.

Actualmente, ¿cuáles son las cifras que se tienen por parte del trabajo de la ANT en el Huila?

Con corte al 10 de mayo, tenemos 212 ofertas de tierras; en solicitudes de adjudicación de personas que

quieren acceder a tierras hay 23.563; tenemos 503 solicitudes de formalización; tenemos 5.034 predios formalizados en el departamento. Tenemos 7.957 hectáreas formalizadas, beneficiando a 5.978 familias. Además hemos logrado la entrega de 28 predios, correspondientes a 847 hectáreas para el beneficio de 609 familias.

¿Por qué es importante que las personas hagan estos procesos con la ANT?

Es importante porque de una u otra manera, somos el medio oficial y es el plan bandera del Presidente de la República, Gustavo Petro, que quiere que haya una verdadera Reforma agraria, para que haya una producción de alimentos y exista una seguridad alimentaria, un beneficio para toda una comunidad, y de esta manera cumplir el primer punto del Acuerdo de Paz que se pactó en La Habana.

Y con respecto a la Reforma agraria, ¿se hará referencia al tema de expropiación?

Sí. Efectivamente allá vamos a hacerles claridad a las personas porque hay mucha confusión. La gente habla de una manera u otra, que se va a expropiar, entonces la idea, es oficialmente decirle a la gente que no se va a expropiar. Los dueños de los terrenos están voluntariamente ofertando las fincas y la gente está organizándose en asociaciones, también para acceder. Es decir hay oferta y demanda.



Próximamente se hará la entrega de 20 títulos en los municipios de Pitalito, San Agustín, Santa María, Paicol, La Plata, Neiva y Fortalecillas.

“Hay un malentendido, porque la gente está diciendo que esos avalúos son catastrales y que con eso van a vender, las tierras se van vender muy baratas. Pero, hay que hacer claridad en que este proceso de avalúo se hace mediante una lonja”

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Huila

Cifras entregadas con corte al 10 de mayo*

SOLICITUDES

- 212 ofertas de tierras.
- 23.563 solicitudes para acceder a tierras.
- 503 solicitudes de formalización.

FORMALIZACIÓN

- 503 solicitudes.
- 5.034 predios formalizados.
- 7.957 hectáreas formalizadas.
- 5.978 familias beneficiadas.

PREDIOS

- 28 predios entregados.
- 847 hectáreas.
- 609 familias beneficiadas.

Huila

■ Huila, Neiva y Pitalito son las tres Entidades Territoriales Certificadas en Educación que han recibido el tercer giro para la ejecución del PAE. Al respecto Diario del Huila entrevistó al subdirector general de la Unidad de Alimentación Escolar, Alimentos Para Aprender, Juan David Vélez Bolívar, quien se refirió a la asignación de los recursos y su ejecución.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

En el transcurso de la semana anterior, la Unidad de Alimentos para Aprender, UAPA, realizó el tercer giro de recursos del Presupuesto General de la Nación a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, ETC, para el cumplimiento del Programa de Alimentación Escolar, PAE, en las diferentes zonas del país, cuyo monto total es de \$271.850.121.322, cantidad que, sumada a los dos enviados, llegan a los \$804.508.158.737.

Es de señalar que el Programa

En firme recursos para el PAE en el Huila



Juan David Vélez Bolívar, subdirector general de la Unidad de Alimentación Escolar, Alimentos Para Aprender.

de Alimentación Escolar, PAE, es cofinanciado por el Gobierno Nacional y las 97 Entidades Territoriales Certificadas en Educación, que asignan el presupuesto me-

dante fuentes como el Sistema General de Participaciones, SGP, o del Sistema General de Regalías, SGR, para brindar cobertura a más de 5,8 millones de niños, niñas y jóvenes beneficiarios del PAE en todo el país, según la priorización que efectúe cada

Son \$271 mil millones los que el Gobierno Nacional ha girado para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE en los diferentes departamentos del país.

secretaría de educación departamental o municipal.

Huila

En lo que respecta al departamento, el total de recursos recibidos asciende a más de \$15 mil millones, distribuidos entre las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, entre las que se encuentran el Huila, Neiva y Pitalito, razón por la que el presupuesto llega a las secretarías de educación departamental y municipal, respectivamente.

En coherencia Diario del Huila entrevistó en exclusiva al subdirector general de la Unidad de Alimentación Escolar, Alimentos Para Aprender, Juan David Vélez Bolívar, quien explicó que el Gobierno Nacional realiza una cofinanciación en lo que confiere a la prestación del servicio en 97 secretarías de educación y que, en el caso del departamento del Huila, los recursos son enviados a las tres Entidades Territoriales Certificadas: Huila, Neiva y Pitalito para que distribuyan y ejecuten.

“En el caso del departamento del Huila, nosotros hoy en día estamos cofinanciando en las tres secretarías de educación que son certificadas, con un monto cercano a los 61 mil millones. Este recurso es de cofinanciación, lo que significa que las entidades territoriales también asignan recursos propios, ya sea a través del Sistema General de Participación de Alimentación Escolar, ya sea por Sistema General de Participación de Calidad Educativa o por rentas departamentales o municipales y con esto, terminan de cofinanciar la operación que debe estar pensada para 180, mínimo, de calendario académico”, aseveró el subdirector general de la Unidad de Alimentación Escolar, Alimentos Para Aprender.

Financiación

En cuando a la asignación de los recursos, Vélez Bolívar aclaró que: “En este momento, nosotros desde el Gobierno Nacional le asignamos a las tres entidades un valor de \$61.939.041.060, estos distribuidos entre la gobernación del Huila, unos \$8.126.000.000 para la alcaldía de Neiva y \$2.425.000 para el municipio de Pitalito, que son las entidades certificadas en la región y cada entidad asigna un recurso adicional, en la mayoría de los casos para que el programa pueda funcionar. Sobre este re-



“El departamento del Huila, como gobernación, es una de las entidades territoriales donde más hemos realizado crecimientos y que más ha mantenido los recursos a lo largo de estos años”, Vélez Bolívar.



La ejecución del presupuesto asignado para el PAE es descentralizada.

| Recursos girados durante 2023 para la ejecución del PAE | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Entidades Territoriales Certificadas en Educación | Enero | Marzo | Mayo | TOTAL |
| Huila | \$10.263.499.171 | \$10.263.499.171 | \$10.263.499.171 | \$30.790.497.513 |
| Neiva | \$1.625.245.665 | \$1.625.245.665 | \$1.625.245.665 | \$4.875.736.995 |
| Pitalito | \$499.063.376 | \$499.063.376 | \$499.063.376 | \$1.497.190.128 |

curso, este dinero lo asignamos como un valor de referencia desde el año anterior para que ellos puedan hacer toda la contratación, en enero ya hacemos la asignación física, es decir, en este momento ya tenemos la garantía de que el recurso está en el sistema y lo que hacemos es para que tengan ya el efectivo para poder pagarle a las entidades, que es lo que llamamos el recurso de caja, se lo transferimos en cinco pagos durante todo el año, uno que es en enero, el segundo en marzo, el tercero en

mayo, el cuarto en julio y el último, en el mes de septiembre. Con estos recursos, nosotros vamos los vamos girando, ahora hemos logrado enviarles a todos el 60 %, es decir, tres pagos de estos cinco y en el caso del departamento del Huila, estamos hablando de una cifra que ya deben tener las entidades en sus cuentas bancarias por un valor de \$37.163.426.633", que son valores con los que realmente ya cuentan en la caja. Con estos recursos lo que esperamos es que puedan cumplir con sus obli-

gaciones, que no tengan excusas para decir que al operador no se les ha pagado, que estos tengan cómo pagarles a sus manipuladoras de alimentos, que tengan la posibilidad de pagarles a sus proveedores y, ante todo, el llamado es a que todos los realicen una veeduría efectiva a todos los recursos porque, como bien sabemos, verdaderamente el programa es algo complejo y lo que queremos es que el recurso termine donde debe terminar para que todo esto redunde en un servicio de calidad



Foto PAE en el Huila, tomada de la web.

"Lo que queremos es que el recurso termine donde debe terminar para que todo esto redunde en un servicio de calidad para los niños", Vélez Bolívar.



El presupuesto asignado para el PAE es ejecutado por las alcaldías y gobernaciones bajo las directrices, estándares y condiciones definidas por la Unidad de Alimentos para Aprender.

para los niños", confirmó Vélez Bolívar.

Garantías

En cuanto a garantizar la inversión, la precisión en la ejecución del presupuesto, la calidad y cantidad de los procesos, Vélez Bolívar manifestó que desde el Gobierno Nacional se ha

"Lo primero que aclaramos es que la asignación de recursos parte de una asignación a través de los criterios determinados por un consejo directivo que lo que buscan es favorecer la eficiencia, la eficacia y la calidad en la prestación de los servicios, en este sentido, hay unos incrementos de IPC que responden a una realidad económica normal y lo que estamos apoyando es a aquellas entidades para que crezcan en cobertura, entendida esta cobertura en guías de atención, ahí lo que hacemos es, primero, monitorear constantemente y como la competencia la tienen las secretarías de educación, lo que tenemos es una comunicación completa de manera semanal para que nos vayan contando cómo va la operación, nuestro primer balance está orientado a la oportunidad de la operación, esto quiere decir determinar efectivamente que sí haya iniciado a tiempo la operatividad en los territorios, lo segundo es orientado a que realmente podamos determinar que efectivamente se preste la continuidad del programa y, en el tercer nivel, que no es menos importante, está la calidad, no obstante, siempre hago una claridad y es que este programa es bien complejo por una razón relacionada a la prestación de los servicios públicos y las vías de acceso, por ejemplo el Huila tiene dificultades para el acceso a algunas instituciones educativas porque están en la ruralidad, además de poder contar con un tejido productivo que garantice la pluralidad proponente en este tipo de programas, en todo caso, tenemos unas condiciones que no siempre se dan en la totalidad del país y esto puede afectar los procesos", argumentó el directivo.

Sumado a lo anterior, Vélez Bolívar hizo referencia a la importancia que tiene diferenciar las situaciones coyunturales de las estructurales, teniendo en cuenta los atrasos, retos, desafíos y demás asuntos propios del país que responden a un manejo que debería ser óptimo.

"Hay unos temas coyunturales que responden a un manejo, ya sea porque los operadores no están actuando bien, como le sucedió a Pitalito el año pasado que tuvo que salir a sancionar y, si es un problema estructural, pues ya saldríamos a revisar qué es lo que está pasando. Nosotros lo que hacemos es un acompañamiento integral, hacemos seguimiento en territorio, hacemos visitas en territorio, mi equipo llegó hace aproximadamente dos semanas del departamento del Huila donde estuvo realizando unas visitas, hemos visto una buena prestación en varios municipios del departamento y lo que sí debemos entender es que hay condiciones propias de las regiones, como las temperaturas de las que tenemos que anticiparnos", agregó Vélez Bolívar.

Finalmente, Vélez Bolívar comentó que el mensaje es a la tranquilidad, puesto que el Gobierno Nacional ya dispuso de gran parte de la financiación necesaria para que la operación cuente con todo el recurso para poder pagarle a los operadores, de tal manera que no hayan reportes relacionados con que se va a faltar en la prestación del servicio.

La Unidad de Alimentos para Aprender, UApA, confirmó la realización del tercer giro de recursos del Presupuesto General de la Nación a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar en 96 ciudades.

Huila

■ Un positivo balance dejó la participación del departamento en la octava versión del Concurso Nacional de Calidad Colombia Tierra de Diversidad, que se cumplió en la ciudad de Bucaramanga. En la subasta, se logró vender una libra de café del Huila hasta en US\$32,00. Este fue el balance.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

El departamento del Huila sigue demostrando su excelencia en la producción de café de alta calidad. En la reciente edición del Concurso Nacional de Calidad Colombia Tierra de Diversidad, organizado por la Federación Nacional de Cafeteros, los caficultores de Huila dejaron en alto el nombre de su región con sus cafés excepcionales.

Este concurso busca impulsar y visibilizar la producción de cafés altamente diferenciados de excelente calidad y posicionarlos en nichos de alto valor, donde clientes exigentes están dispuestos a retribuir el esfuerzo de los productores, mejorando sus ingresos y promoviendo el desarrollo económico de las regiones cafeteras.

Los cafés del Huila han sido reconocidos en numerosas oca-

Cafés del Huila brillan por su calidad



El café del Huila se destacó en varias categorías del concurso: primer lugar en la categoría suavidad, segundo puesto en la categoría Cuerpo, tercer lugar en la categoría Acidez, y primer lugar en la categoría de Cuerpo.

siones por su sabor, aroma y cuerpo. La región cuenta con características geográficas y climáticas que favorecen el culti-

vo de café de alta calidad, como la altitud, la temperatura y la humedad.

Además, los caficultores de la

región han implementado prácticas sostenibles en sus cultivos, lo que les ha permitido obtener certificaciones internacionales y posicionarse en el mercado global.

El concurso de este año contó con la participación de cafés de todo el país, evaluados por un panel de expertos que evaluó aspectos como aroma, sabor, acidez y cuerpo. Los cafés del Huila lograron destacar en varias categorías, mostrando su diversidad y calidad.

Primeros lugares

El café colombiano sigue cosechando éxitos a nivel internacional. En la octava edición del Concurso Nacional de Calidad Colombia Tierra de Diversidad, 39 lotes de café de siete departamentos pasaron a la ronda internacional para ser subastados. De estos, lotes, provenientes de Cauca, Huila, Antioquia y Norte de Santander, fueron reconocidos como los mejores del certamen.

La competencia recibió un total de 750 lotes de café producidos entre el segundo semestre de 2022 y enero de 2023 provenientes de 16 departamentos del país. De estos, 214 pasaron a la segunda ronda de evaluación, en la que se evaluaron atributos como aroma, sabor, acidez y cuerpo.

El café del departamento del Huila destacó en varias categorías del concurso. Mónica Díaz Ruiz del municipio de Pitalito obtuvo el primer lugar en la categoría suavidad. Por su parte, Freddy Leonardo Gómez Collazos del municipio de Isnos logró el segundo puesto en la categoría de Cuerpo y el tercer lugar en la categoría de Acidez. Finalmente, Juan Carlos Medina Medina del municipio de Tello fue el ganador en la categoría de cuerpo.

Este reconocimiento es un reflejo del esfuerzo y dedicación de los caficultores de la región, quienes han trabajado arduamente para mejorar



Durante la vitrina cafetera, el Gerente General de la FNC resaltó los resultados que arrojó la subasta de cafés

Los cafés del Huila han sido reconocidos en numerosas ocasiones por su sabor, aroma y cuerpo. La región cuenta con características geográficas y climáticas que favorecen el cultivo de café de alta calidad, como la altitud, la temperatura y la humedad.

la calidad de su café y posicionarlo en los mercados internacionales. Además que la región cuenta con características geográficas y climáticas que favorecen el cultivo de café de alta calidad, y los productores han implementado prácticas sostenibles en sus cultivos, lo que les ha permitido obtener certificaciones internacionales.

Entre tanto, el café producido por Martha Cecilia Camacho, del municipio de Curití en Santander, fue el gran triunfador, al obtener el primer lugar como el café más exótico y el segundo lugar en los atributos de suavidad y balance, además de llevarse el reconocimiento a la mujer cafetera.

Por su parte, el café producido por Wilton Benítez Flórez del municipio de Piedad, Cauca, obtuvo el primer lugar para el atributo de acidez, el segundo como café más exótico, y el tercero en balance. Entre tanto, el café de Darwin Armando Riasco, también de Piedad en el Cauca, se llevó el primer lugar en balance, el tercero en suavidad y el tercero como exótico.

Cabe destacar que la evaluación estuvo a cargo de un panel nacional e internacional de expertos en catación, quienes fueron los encargados de calificar los mejores lotes. Los ganadores fueron seleccionados entre los 39 lotes finalistas procedentes de Antioquia, Cauca, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Tolima y Santander.

La Federación reconoció también a los productores de los tres mejores cafés para cada uno de los cinco atributos sensoriales: acidez, cuerpo, suavidad, balance y exótico, con \$25.000.000 para el primer lugar, \$10.000.000 para el segundo, y \$5.000.000 para el tercero.

Cafés de alto valor

En la subasta internacional se marcó un nuevo récord de precio en la subasta internacional de los mejores lotes de café del país. Los compradores nacionales e internacionales demostraron un gran interés en adquirir los mejores cafés especiales producidos en Colombia, lo que ha llevado a un precio promedio récord de US\$ 22,77 por libra.

Además, un lote del café producido por Domingo Torres, de Ragonvalia, Norte de Santander, alcanzó un precio máximo histórico de US\$ 120,50, adquirido por Koffee Kult, de Estados Unidos.

La subasta tuvo lugar en el marco de la Feria del Café del Nororiente Colombiano, en la ca-



Fredy Leonardo Gómez Collazos, caficultor de Isnos.

Resultados subasta de cafés (\$USD/lb)

- Domingo Torres Angulo 120,50 Koffee Kult (Norte de Santander)
- Martha Cecilia Camacho Calixto 96,00 CHG (Santander)
- Domingo Torres Angulo 93,50 Berrybeans (Norte de Santander)
- Mónica Díaz Ruiz 32,00 Amor Perfecto Vive Café (Huila)
- Fredy Leonardo Gómez Collazos 13,00 Mr.Zhuang Café. Uni café Dalian. Anlin Café. Qingdao (Huila)
- Juan Carlos Medina 13,00 Dalian Youca Coffee Co. (Huila)



Mónica Díaz Ruiz, productora del municipio de Pitalito.

pital santandereana, donde participaron 67 compradores de países tan diversos como China, Estados Unidos y Colombia.

El Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, Germán Bahamón, también expresó su orgullo por los excelentes resultados de la subasta. Según él, esto confirma que el café colombiano es uno de los más apetecidos del mundo y se traduce en mejores ingresos y prosperidad para las familias que lo producen. “Esto es una prioridad en la hoja de ruta institucional de la Federación Nacional de Cafeteros”.



Juan Carlos Medina Medina, caficultor del municipio de Tello.

La Federación reconoció también a los productores de los tres mejores cafés para cada uno de los cinco atributos sensoriales: acidez, cuerpo, suavidad, balance y exótico, con \$25 millones para el primer lugar, \$10 millones para el segundo, y \$5 millones para el tercero.

GANADORES POR ATRIBUTO

Huila

1 ACIDEZ

3° Fredy Leonardo Gómez Collazos de Isnos.



2 CUERPO

1° Juan Carlos Medina Medina de Tello

2° Fredy Leonardo Gómez Collazos de Isnos



3 SUAVIDAD

1° Mónica Díaz Ruiz de Pitalito



Regional

El Huila, una gran despensa alimentaria para el mundo

■ El Huila es, indudablemente, un departamento geoestratégico que podría avanzar hacia el desarrollo sostenible, al respecto el economista Carlos Yepes se refirió a los desafíos que han marcado el devenir regional.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

El economista y máster en desarrollo regional, Carlos Yepes, ha realizado un profundo análisis sobre la región surcolombiana, una zona indiscutiblemente estratégica para el país, toda vez que el departamento del Huila es considerado una gran caja de agua, cuenta con una gran reserva ambiental y muchas potencialidades que permitirían un avance significativo en materia de desarrollo y competitividad.

“Es importante decir que esta región del surcolombiano está localizada sobre el cinturón ecuatorial, cuya gran bondad es que tenemos gran floraciones al año, lo que nos permite ser unos grandes productores de alimentos y hoy el principal problema que tiene el mundo entero es la seguridad alimentaria que se ha convertido en una prioridad, por eso las grandes potencias del mundo se están apoderando de lo que es el cinturón ecuatorial ya que somos una gran despensa alimentaria, si nos trasladamos a los hemisferios norte o sur, podemos encontrar que allá solo hay dos floraciones al año, lo que no les permite tener cultivos durante gran época del año. De esta manera, la región surcolombiana se convierte estratégicamente en una gran despensa a futuro para el mundo, cuando hablo del entorno propicio, a partir de dos reflexiones, la primera

En el departamento del Huila se deben considerar los desafíos globales, a fin de plantear estrategias multilaterales y ofrecer soluciones pertinentes para la situación por la que atraviesa el país.



El departamento del Huila cuenta con las potencialidades que le permitirían lograr un desarrollo sostenible.

tiene que ver con el concepto y las teorías del desarrollo y cómo esa concepción de desarrollo y la pretensión, impulsada desde los países de primer mundo, nos han ubicado en lo que somos hoy, un país, una región y unos ciudadanos de tercer mundo y el segundo parte del entorno geopolítico para tratar de ubicarnos en este

momento histórico, en qué contexto estamos hoy y, dentro de ese contexto, considero que tenemos relación a hacia una mirada con el Asia Pacífico porque tenemos dos oportunidades claras que se enmarcan dentro de este entorno geopolítico”, comentó Yepes.

Desarrollo

En términos teóricos, el concepto de desarrollo suele confundirse con el crecimiento económico, no obstante, están profundamente ligados, puesto que un país o una región pueden ampliar sus ingresos y esto llevar a la competitividad que vincula variables cuantitativas, entre las que se encuentran la producción, el ingreso y el empleo, elementos que se pueden medir y analizar frente al auge si se impacta positivamente para constituir una base fundamental.

“Estos elementos cuantitativos también involucran todo lo relacionado con las escuelas, los acueductos, el alcantarillado y son los que nos determinan las condiciones de vida de una sociedad, es decir, esto se traduce en bienestar, el desarrollo económico es sinónimo de bienestar y es una categoría histórica que se debe a la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad, entendiéndose que estas también son cambiantes en el tiempo, son dinámicas y entre más aumenten, más esfuerzos por el desarrollo se deben ejecutar. Conceptualmente se puede decir que una sociedad, un país o una región se considera desarrollada cuando cuenta con unas manifestaciones de su aparato productivo dentro de su sociedad, por ejemplo, con características de un proceso continuo y sostenido de industrialización, los países que han alcanzado altos niveles de ingresos per cápita para la mayoría de la población porque el nivel de empleo es bueno y los salarios también son de considerable abundancia; otra característica es que una muy baja cantidad de la población económicamente activa es ocupada en actividades primarias que tienen que ver con la agricultura, elevados niveles de producción y productividad, diversificación del aparato productivo, ya que son países que tienen industrias manufactureras, de alimentos, metalúrgicas y una gran cantidad de producción, a partir de elementos de sostenibilidad”, agregó el economista.

En cuanto a los factores diferenciadores para lo-



Cambio climático y migración son dos aspectos claves que limitan los procesos de desarrollo en regiones como el Huila.

Regional



La migración en Neiva y el Huila se han convertido en una constante, pues de cada 10, 8 jóvenes se quieren ir del departamento y de esos 8, 6 no quieren volver.

grar el desarrollo, con base en la experiencia de países de primer orden, los procesos guardan relación con el alto consumo de bienes y servicios, puesto que la población tiene mejores ingresos, lo que les permite acceder fácilmente al consumo. Otro factor tiene que ver con la inversión de ciencia de tecnología y la exportación de productos manufacturados y de capital que repercuten en los altos niveles de calidad de vida, educación y salud.

“De manera contraria está el subdesarrollo que tiene dos formas de presentarse o de expresarse en una sociedad, uno es la dependencia y el otro es el atraso, concebido como un concepto comparativo entre los niveles de vida y la subordinación en la que muchos países, entre estos varios de América Latina, han estado sumidos por bastantes años y tiene unas manifestaciones que se caracterizan por el incremento en las inversiones extranjeras, hay un aumento en el endeudamiento externo, sus balanzas comerciales en general son deficitarias, es decir, es más lo que los países importan, que lo que exportan, tenemos también la presencia de relaciones de intercambios desfavorables como algunos Tratados de Libre Comercio que no nos favorecen ni económica ni socialmente, además de tener en el portafolio de exportación productos primarios de bienes agropecuarios y agrícolas no transformados o que no contienen ningún valor agregado, como también una dependencia tecnológica, bajo grado de industrialización y la producción básica está orientada a productos primarios, hay concentración de ingresos en personas y regiones como sucede en el caso de Colombia, donde cuatro o cinco familias son las propietarias de los emporios financieros y económicos y hay regiones que distan mucho una de otra, acá hago referencia a la suma importancia de superar las brechas porque hay zonas como

El entorno geopolítico del departamento del Huila demuestra avances tecnológicos, que entran a transformar las economías, no obstante, continuamente se están generando nuevos desafíos, como lo es el caso de los cambios culturales hacia la tecnificación de los procesos.



Algo crítico para la población joven del departamento del Huila es que están comprometiendo sus vidas al elegir las vías ilegales para migrar a otros países.

Chocó que están en una disparidad muy grande, en una desigualdad amplia a diferencia de la zona centro del país, bajo nivel de vida, bajo nivel de ingresos en general y la población económicamente activa generalmente está vinculada, en su mayoría, al sector primario porque el sector in-

dustrial no está lo suficientemente desarrollado, elevado desempleo, atraso tecnológico y analfabetismo, condiciones que caracterizan las manifestaciones de desarrollo y subdesarrollo que nos han caracterizado”, explicó el académico.

Desafíos

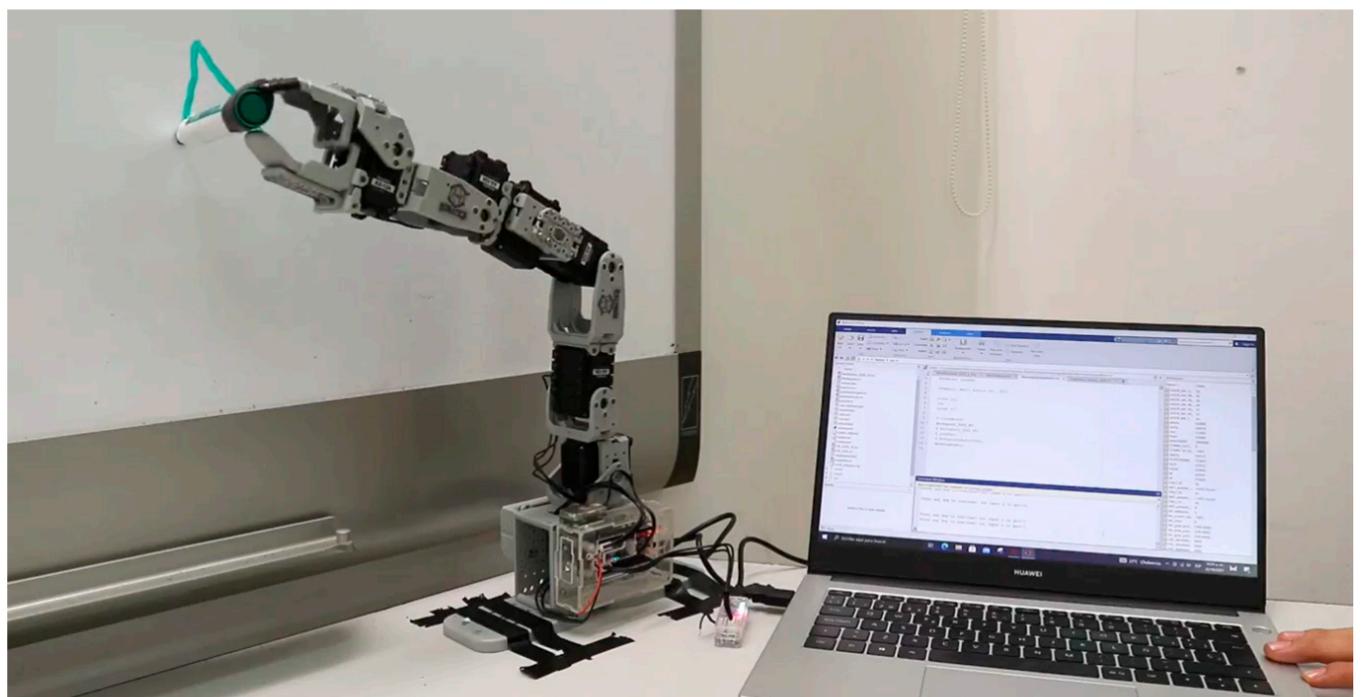
Otro aspecto fundamental del

desarrollo se asocia a una idea que se ha convertido en el discurso que se predica fervorosamente desde hace aproximadamente 50 años para América Latina, Asia y África, concepto formulado inicialmente en Estados Unidos y Europa, al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

“Durante finales de la Segunda Guerra Mundial, los países de primer mundo se reunieron en un gran acuerdo que se llamó Bretton Woods donde se definieron cosas trascendentales para, precisamente, contribuir al desarrollo de las regiones marginadas del mundo. En este se estableció la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, también se estableció que el oro ya no sería el respaldo de las monedas en cada país, sino que las ofertas monetarias de cada país obedecerían a criterios de libre mercado y a partir de ahí el dólar se convirtió en la moneda referente de las transacciones internacionales; la clave era el planteamiento de un programa de desarrollo basado en el concepto de trato justo y democrático, para él, la clave era producir más para la paz y la prosperidad y para esto se debía aplicar mayoritariamente el conocimiento científico y técnico moderado, se trataba de homologar las condiciones que, hasta el momento, caracterizaban a las grandes economías del mundo como lo eran los altos niveles de industrialización y de urbanización, como era la tecnificación de la agricultura, el rápido crecimiento de la producción, los niveles de vida, la adopción generalizada de la educación y los valores culturales y esto necesariamente tenía unos componentes esenciales como la financiación del capital, la ciencia y la tecnología que le garantizarían al planeta abundancia y sostenibilidad que no eran una condición exclusiva emergente de los Estados Unidos, sino que daban respuesta a un problema y una necesidad evidentes tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, el entendimiento del mundo proyectaba que los postulados no serían parte del camino fácil”, expresó Yepes.

En coherencia, ese recorrido de abundancia y estrategia de desarrollo produjo en asunto que iba en contravía y en corrientes diferenciales que se han implementado y fracasado, ya que trajo opresión, pobreza creciente, desnutrición, subdesarrollo masivo, crisis de las deudas y hambrunas sobre todo en países de Asia y África que dio como resultado el surgimiento del tercer mundo.

“Somos un país tercermundista y estamos en un momento histórico en este siglo XXI, que, sin duda, es complejo y está marcado por una serie de cambios y de desafíos a nivel mundial, un entorno que se caracteriza hoy por la multipolaridad creciente en la que varios países y bloques regionales compiten por el poder y la influencia. En todos los casos, China ha tenido un crecimiento al que yo llamaría descomunal, durante los últimos 30 o 40 años que emerge como un rival directo de Estados Unidos, yo me atrevería a decir que, si no están a la par, estarían muy cerca de estarlo”, concluyó Yepes.



El talento humano del Huila que se ha formado, ha tenido que salir de Colombia a países como Estados Unidos o Europa para lograr lo que en la región nunca se les ha ofrecido.

Venta de carros afronta incierto panorama

■ Durante el 2022, se vendieron más de 250 mil automóviles en Colombia, un 40% mayor que en el período de pandemia, aunque sólo un 5% más en un año.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Melisa Murialdo

El sector automotriz se vio altamente afectado por la pandemia acontecida en el 2020 con el Covid-19 y luego de atravesar ese momento, poco a poco comenzó con su recuperación. En el 2021 se mejoraron las ventas, pero se sumó la problemática de falta de partes centrales de los vehículos, tanto en la producción como la importación, lo que trajo aparejado que se viviera falta en los inventarios.

Durante el 2022 se comercializaron 262.595 unidades, un 5% más en comparación con 2021.

Si bien luego de la pandemia la industria automotriz ha ido avanzando de a poco, aún no termina de arrancar a toda velocidad. Y es que han sido varios los factores que han afectado al sector, el cual sigue enfrentando altibajos que mantienen al rubro en un panorama incierto.

El año pasado, en particular, el mercado automotor cerró con un crecimiento del 4,8% respecto al 2021, esto tras haber vendido 262 mil 595 carros nuevos en Colombia, de acuerdo a la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos), la cual analizó las cifras del Registro Único Nacional de Tránsito.

Obstáculos a la venta

Según el informe anual de la asociación, hasta septiembre los empresarios esperaban una dinámica más favorable para el negocio, aunque las expectativas mostraron un deterioro progresivo en diciembre, cuando el 60% de los empresarios señaló que la situación económica era buena, pero menor a los resultados que esperaban.



El sector automotriz se vio altamente afectado por la pandemia acontecida en el 2020 con el Covid-19.

De hecho, en ese último mes, solo se matricularon 21 mil 914 unidades, un fuerte descenso del 13,4% respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, se indica que estas cifras se vieron influenciadas por:

- Los problemas de suministro,
 - La inflación,
 - La escasez de vehículos en vitrinas,
 - La incertidumbre económica a causa de las elecciones en el país y
 - La fuerte devaluación del peso colombiano
- Las marcas con mayor número de matrículas fueron Renault, Chevrolet, Mazda, Nissan y Kia

Tipos de Vehículos Más Comercializados en Colombia

En relación a los tipos de vehículos que se comercializaron más en el 2022 se encuentran:

- Los carros con más de 106 mil vendidos;
- Luego los utilitarios con poco más de 100mil vendidos;
- en tercer lugar, se encuentran los comerciales de carga con más de 29 mil vendidos;
- Las pick up con más de 7 mil vendidas;
- Los comerciales pasajeros con más de 3 mil ventas y
- Las VAN con más de 1300 vendidos.

Marcas más Vendidas

En el total de matriculaciones del año 2022, las marcas líderes son Renault, la cual sigue siendo la principal como en el 2021, junto con Chevrolet en segundo lugar. En un tercer lugar se posiciona Toyota, luego Suzuki, ambas potenciadas en el 2022 y por último Kia, que se encuentra en el mismo lugar que en el año 2021.

Unidades vendidas por marcas y modelos

Los ganadores con mayores ventas en el 2022 dejan como campeón Renault, con 49.427 unidades; seguidos de Chevrolet (41.079), Toyota (25.659), Suzuki (21.589) y Kia (19.066).

En detalle, el carro preferido por los colombianos fue el Renault Duster, el cual se llevó la corona con 10.679 unidades y superó al Suzuki Swift en apenas 49 vehículos, pues este registró 10.630 unidades, manteniendo así una competencia bastante cerrada durante todo el año.

La radiografía presentada no solo del 2022, sino también de este 2023, refleja que la industria podría seguir sumando cifras negativas, logrando que cada vez sea menos asequible para el ciudadano el comprar un vehículo.

Mientras, el tercer lugar lo obtuvo el Chevrolet Onix con un contundente crecimiento de 78,7% comparado con el 2021 al sumar, en todas sus versiones, 10 mil 126 carros vendidos. El top 5 lo completan el Kia con 9.975 unidades, incluyendo los taxis, y el Chevrolet Joy con un alza de 41,1% en 2022.

Cabe señalar que el Renault Kwid, Stepway, Sandero y Logan permanecen dentro del Top 10 como en el 2021, aunque con una ligera disminución en sus ventas. Por su parte, el Mazda CX-30, que fue el modelo más vendido en ese año, no tuvo la misma suerte, ya que cerró el 2022 en el décimo lugar con un gran retroceso del 41,3%.

Otra de las características que sigue siendo predominante a la hora de elegir un vehículo es el combustible a gasolina, por sobre el diesel, los híbridos o eléctricos.

Por su parte, los SUV ganaron terreno en el 2022, entre ellos lideraron la Chevrolet Tracker y la Toyota Corolla Cross, que se convirtieron en los autos híbridos más vendidos en el país.

Ciudades con mayores ventas

Respecto a las ciudades que más ventas de automóviles registraron el año pasado, se encuentran:

- Bogotá con 4.117,
- Funza 2.019,
- Cali 1.562,
- Medellín 1.516 y
- Envigado con 1.098

Aunque solo la última registró números positivos respecto a 2021, con una variación de 4,4%.

¿Cuál es la manera más elegida por los colombianos para acceder



En el corto periodo de este nuevo año se espera por parte de la industria automotriz una mejora en el inventario de vehículos.

a automóviles nuevos y usados?

Sin duda, la herramienta que más utilizan los ciudadanos son los denominados préstamos para vehículos, los cuales son otorgados por distintas entidades financieras y fintech para acceder a automóviles nuevos y usados.

Se cuenta con variedad de entidades que ofrecen diversos valores de préstamos, los cuales están supeditados a diferentes factores a tener en cuenta:

- si el automóvil es usado o nuevo,
- si es híbrido, eléctrico o con combustible,
- además, se toma en consideración la marca, junto a la nacionalidad del vehículo.
- se suman también, las características del solicitante, como su historial crediticio, la cuota

inicial financiada, es decir, las entidades hacen una valoración del riesgo del acreedor del préstamo.

Actualmente, se suma en los créditos que se brindan para la compra de vehículos, un incentivo de algunas organizaciones como lo es el Banco de Occidente, quien otorga tasas especiales de interés de 1,04% para incentivar la compra de vehículos eléctricos o híbridos que se funde con los programas de sostenibilidad y cuidado de medio ambiente que la entidad también impulsa.

No solo son entidades bancarias y fintech como se nombran anteriormente, sino también las concesionarias son prestatarias de dinero o financiación para el acceso a vehículos, así como también, algunas marcas que otorgan su propia financiación como Chevrolet, con ChevyPlan; y Renault, con Plan Rombo.

Está claro que no es una decisión fácil la de saber con qué cré-

La alternativa que tienen los colombianos para poder adquirir un auto es mediante la financiación de la compra del vehículo.

Perspectivas 2023

En el corto período de este nuevo año se espera por parte de la industria automotriz una mejora en el inventario de vehículos con los que contarán a diferencia del 2022, donde se encontraban en falta, conflicto que se acarrea desde el año 2020 con la pandemia afectando a la fabricación e importación de productos.

Pero así mismo, tanto las marcas como los concesionarios proyectan que en este año habrá una baja en las ventas de vehículos nuevos, afectadas claramente por la suba del dólar y las tasas de interés en aumento para los créditos para obtener automóviles.

Lamentablemente, en lo que va de 2023, el escenario de sector automotor no ha sido el mejor. En este contexto, respecto al segundo mes del año, en el cual se vendieron 15.820 unidades, una caída del 17,7% comparado con el registro de 2022.

De esta manera, febrero sigue el mismo camino que enero, cuando solo se comercializaron 13.872 unidades, una disminución del 20,2% frente al primer mes de 2022. Con esto, en total, en el 2023 se han matriculado 29.692 vehículos nuevos en Colombia, es decir, un 18,9% menos que el primer bimestre de 2022.

Los profesionales de este sector tienen dos miradas este año, la posibilidad de que cierre en una cantidad parecida a la del año anterior o que se disminuya en un 10% o 12% la venta. Esto guarda gran relación con los últimos meses del último año, donde se vio una desaceleración en las ventas, lo que seguiría de esta manera para el primer semestre del nuevo año.

Asimismo, con la utilización de las nuevas tecnologías para la educación financiera y las herramientas económicas, se cuenta con más alternativas para dis-

poner de un capital que ayude a los colombianos a acceder a un vehículo.

Por ahora, en el ranking de marcas con mayores ventas el líder actual continúa siendo Renault, con 5.022. Entretanto, Chevrolet sigue en el segundo puesto con 4.311 vehículos matriculados y Toyota, de tercero, con 3.482. El listado lo completan Mazda y Kia, con 2.237 y 2.273 unidades respectivamente.

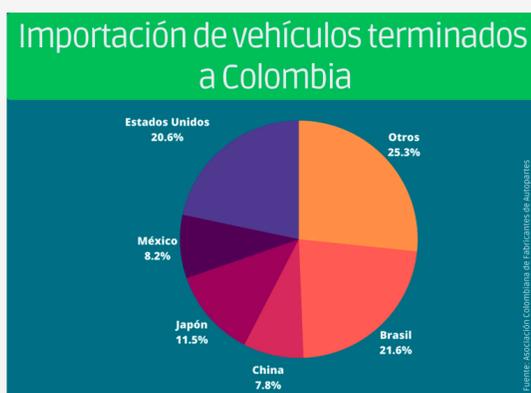
El segmento premium también vive un mal escenario con una caída del 45,5%, ya que se han matriculado 918 vehículos nuevos de este tipo, mientras en 2022 fueron 1.683. En este sector, el podio lo lideran Mercedes-Benz y BMW, ambas con 304 y el tercer lugar es para Audi, con un total de 119 unidades.

Debido a esta situación, Oliverio García, presidente de Andemos, dijo que el aumento en los precios de los vehículos y de las tasas de interés ha deteriorado el gasto de los hogares colombianos. "De acuerdo con los análisis estacionarios y los resultados del primer bimestre, el mercado a final del 2023 proyecta 206 mil unidades, una contracción de 27% frente al año anterior", aseguró.

En esa línea, según la Revista Motor, comprar un carro en Colombia para este año será mucho más difícil por el alto costo respecto al 2022, todo esto por el comportamiento del precio del dólar, pues la industria depende del precio de la moneda extranjera para la adquisición de partes y demás insumos.

Como ejemplo, se indicó que el Renault Kwid, que se conseguía en 42 millones de pesos aproximadamente para el año pasado, este 2023 está en más de 50 millones de pesos. De esta forma, los incrementos se sitúan alrededor de los 8 y 10 millones de pesos. Por todo esto, la alternativa que tienen los colombianos para poder adquirir un auto es mediante la financiación de la compra del vehículo.

La radiografía presentada no solo del 2022, sino también de este 2023, refleja que la industria podría seguir sumando cifras negativas, logrando que cada vez sea menos asequible para el ciudadano el comprar un vehículo. Sin embargo, aún quedan muchos meses por transitar y las estimaciones siempre pueden cambiar.



Las ciudades con mayor número de venta de vehículos.

Consultorio tributario

Novedades tributarias para destacar (IV)

■ Así como han resultado bastantes novedades tributarias que surgieron con esta última reforma de la Ley 2277 de 2022 del presidente Petro, así mismo han surgido muchos interrogantes o inquietudes para una óptima interpretación de las nuevas normas.

DIARIO DEL HUILA, CONSULTORIO TRIBUTARIO

Por: José Hilario Araque Cárdenas, asesor y consultor tributario.
Juan Diego Araque Durán, abogado especialista en derecho tributario.

Creemos, que durante todo este año 2023 estaremos conversando sobre estas novedades, interrogantes e inquietudes, que sin lugar a duda reiteramos, están teniendo preocupante efecto en los precios de los bienes y servicios de toda la población colombiana, especialmente de las clases más vulnerables, tema sobre el cual no nos ocuparemos porque escapa a nuestra competencia pero que se ventila con rigor otros escenarios de opinión. Si bien los cambios estructurales de esta última reforma están centrados en:

- (i) El impuesto a la renta y complementario de las personas naturales, tema sobre el cual nos hemos ocupado en lo que va corrido de este año junto con otras novedades tributarias;
 - (ii) En nuevas tarifas, limitaciones y exenciones en el sector productivo y de empresa constituidas como personas jurídicas.
 - (iii) En la lucha contra la evasión fiscal;
 - (iv) En la transición energética;
 - (v) En la vigencia y derogatorias.
- Es mucho el contenido que nos falta por comentar, que por cierto, algunos temas deben ser reglamentados a la mayor brevedad posible por el Ministerio de Hacienda, mientras tanto, la Dian, mediante concepto gene-

“Si usted es socio o accionista de una sociedad, debe pagar impuesto complementario de ganancia ocasional en el caso de liquidación de la sociedad, por el remanente del capital aportado”.



Son muchos los temas y novedades que surgieron con la reforma tributaria de la Ley 2277 de 2022.

ral, ha venido orientando e interpretando la reforma con base en las preguntas que les llegan de los ciudadanos y de las empresas, tesis que de alguna manera, algunas, no compartimos, como lo anotamos en la columna del día lunes 8 de mayo.

Los temas que a partir de la fecha estaremos comentando e inclusive disertando, estarán enfocados especialmente por las modificaciones que sufrieron, como los siguientes:

- El impuesto complementario de las ganancias ocasionales,

- El nuevo impuesto al patrimonio que se volvió de carácter permanente,
- El impuesto a los dividendos y participaciones,
- El impuesto mínimo global para las personas jurídicas,
- Los cambios en el Régimen Simple de Tributación como la alternativa para la formalización e integración con otros impuestos y que sustituye la declaración del impuesto a la renta,
- El reto hacia un mercado externo de las zonas francas para que sigan teniendo un tratamiento tributario preferencial,
- En fin, otros aspectos que de alguna manera los tocaremos como el impuesto a los plásticos de un solo uso, a las bebidas azucaradas y a los alimentos ultraprocesados.

Las ganancias ocasionales.

Como sabemos desde siempre, las ganancias ocasionales son ingresos o utilidades que tiene una persona natural o jurídica por la venta de un bien que no hace parte del giro ordinario de los negocios, por el contrario, vienen siendo declarados bajo el concepto de activos fijos poseídos por dos años o más, y por obtener otros ingresos extraordinarios como lo comentaremos a continuación, que por su importancia, el formulario 210 para declarar el impuesto a la renta, se utiliza una sección especial que bien podría decirse, en la práctica, que se trata de la cédula de ganancias ocasionales, pero que la ley así no lo contempla.

1. LAS GANANCIAS OCASIONALES PARA LAS PERSONAS NATURALES RESIDENTES Y NO RESIDENTES Y SU TARIFA. La



El impuesto a la renta como principal y el impuesto complementario es el de las ganancias ocasionales.

Consultorio tributario



En la próxima edición, se abordará el impuesto al patrimonio y el impuesto a los dividendos.

pregunta es: ¿Cuales ingresos son susceptibles de constituir ganancia ocasional?. La respuesta es, los que se obtengan de:

- 1.1 Por la venta de un activo fijo poseído por dos años o más. Se grava con este impuesto la utilidad (Ejemplo la venta de un vehículo automotor o de un inmueble).
Tarifa a partir del año 2023: 25%. Hasta el año gravable 2022: 20%.
- 1.2 Las utilidades originadas en la liquidación de una sociedad de cualquier naturaleza, siempre y cuando que la sociedad a la fecha de la liquidación haya cumplido dos años o más de existencia. Se grava con este impuesto a los socios o accionistas el exceso del capital aportado y que no corresponda a utilidades comerciales repartibles como dividendo o participación.
Tarifa a partir del año gravable 2023: 15%. Hasta el año gravable 2022: 10%.
- 1.3 Las indemnizaciones de seguros de vida gravadas con este impuesto, es el monto que supere 3.250 UVT (\$137.839.000), lo que exceda de este monto es ganancia ocasional. Hasta el año gravable 2022 es gravado el monto que supere 12.500 UVT (\$475.050.000). Hasta el año gravable 2018 eran rentas exentas. Tarifa a partir del año gravable 2023: 15%. Hasta el año 2022: 10%.
- 1.4 Las provenientes de loterías, rifas o apuestas. Todos aquellos ciudadanos de la ciudad de Neiva que en este año 2023 se hayan ganado el baloto o una lotería, habrán notado, que la retención en la fuente por este impuesto fue del 25%. Hasta el año 2022 fue del 20%.
- 1.5 Los premios de apuestas y concursos hipicos o caninos en hipodromos o canodromos legalmente establecidos. Hasta el año gravable 2022, no estaba gravado ni sometido a retención en la fuente, el premio que no excediera de 410 UVT (\$15.582.000). Este concepto fue derogado por el artículo 96 de la reforma tri-

butaria.

- 1.6 Las provenientes de herencias, donaciones o lo precibido por porción conyugal, o cualquier otro acto jurídico celebrado enter vivos a título gratuito, están sujetas al impuesto de ganancia ocasional.
Tarifa: 15% a partir del año 2023. Hasta el año 2022: 10%

2.GANANCIAS OCASIONALES EXENTAS PARA LOS AÑOS 2023 y 2022.

A partir de este año 2023 las exenciones del impuesto a las ganancias ocasionales quedaron así:

- 2.1 Aumentó la exención. El equivalente a las primeras 13.000 UVT (\$551.356.000 UVT) del valor de un inmueble de vivienda urbana de habitación de propiedad del causante, es decir de la persona fallecida. Durante el 2022 solo es exento las primeras 7.700 UVT (\$292.631.000 con UVT año 2022).
- 2.2 Sigue igual. El equivalente a las primeras 7.700 UVT (\$326.572.000) de un inmueble rural de propiedad del causante, independientemente de que haya estado destinado a vivienda o explotación económica. No es aplicable la exención a las casas, quintas o fincas de recreo. Hasta el año gravable 2022 fue exento también 7.700 UVT (\$292.631.000 con UVT año 2022).
- 2.3 Disminuyó la exención. El equivalente a las primeras 3.250 UVT (\$137.838.000) del valor de la porción conyugal o de herencia o legado que reciba el conyuge y cada uno de los herederos o legatarios.

Hasta el año gravable 2022 son exentas las primeras 3.490 UVT (\$132.634.000 con UVT año 2022).

- 2.4 Se disminuye el limite. El 20% del valor de los bienes y derechos recibidos por personas diferentes a los herederos por concepto de herencias y legados y el 20% también por donaciones recibidas y otros actos jurídicos inter vivos celebrados a título gratuito. Esta suma pasa de estar limitada a 2.290 UVT (\$87.029.000 año 2022) a 1.625 UVT (\$68.919.000) a partir del año 2023).
- 2.5 Disminuyó la exención. El equivalente a las primeras 5.000 UVT (\$212.060.000 UVT año 2023) de la utilidad generada en la venta de la casa o apartamento de habitación de las personas naturales. Hasta el año 2022 es el equivalente a las primeras 7.500 UVT (\$285.030.000 en 2022). Debe cumplir con las si-

guientes condiciones para estar exenta:

- La totalidad de los dineros recibidos como consecuencia de la venta sean depositados en cuentas de ahorro denominada "Ahorro para el Fomento de la Construcción "AFC" y sean destinados a la adquisición de otra casa o apartamento de habitación, o
 - Para el pago total o parcial de uno o más créditos hipotecarios vinculados directamente con la casa o apartamento de habitación objeto de venta. En este caso, no se requiere el depósito en una cuenta AFC, siempre que se verifique el abono directo al crédito o créditos hipotecarios de conformidad con el reglamento que se dicte para tal fin.
- 2.6 También se mantienen exentas las ganancias ocasionales provenientes de los libros, las ropas y utensilios de uso personal y el mobiliario de la casa del causante.
 - 2.7 Están exentas del impuesto a las ganancias ocasionales las personas y entidades declaradas por ley como exentas del impuesto a la renta (Art. 310 E.T.).
 - 2.8 Están exentos de toda clase de impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes de carácter nacional, los pagos del capital, intereses, comisiones y demás conceptos por operaciones de crédito público externo, cuando se realicen a personas sin residencia o domicilio en el país (Art. 218 del E.T.).
- Las opiniones son responsabilidad de los socios de Araque Asociados Consultores Tributarios y Legales. Nos basamos en el entendimiento de las normas vigentes y en el conocimiento del derecho tributario, y puede no ser compartido por las autoridades tributarias. Consúltenos en www.araqueasociados.com Preguntas y sugerencias en el correo: contacto@araqueasociados.com. Atención personalizada: Carrera 5 No. 14-32 oficinas 5, 7 y 8 Pasaje de la Quinta de Neiva, Huila, teléfonos 321 452 3315.

"Sabía usted, que las indemnizaciones por los seguros de vida, ya no es renta exenta sino ganancia ocasional"



Sabía usted, que las indemnizaciones por los seguros de vida, ya no es renta exenta sino ganancia ocasional.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

El patinódromo, una realidad



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

Después de la profunda crisis financiera que presentó el municipio de Neiva durante dos años, provocada por la pandemia del Covid, la administración municipal inauguró el mejor escenario deportivo de patinaje el pasado jueves, tras 10 años de espera, que estuvo a punto de convertirse en un elefante blanco, pero que el alcalde Gorky Muñoz Calderón con su equipo de trabajo y el honorable concejo municipal, articularon todas las sinergias interinstitucionales para terminar esta magna obra. Dicho acto protocolario, estuvo seguido con la iniciación del Grand Prix de Patinaje, donde los huilenses tendrán la oportunidad de deleitarse con los mejores exponentes del patinaje nacional e internacional, competencias que van hasta el 21 de mayo del presente año. El escenario fue puesto en marcha, tras la apertura este evento con la marca "Neiva, Vida y Paz", con la asistencia de 1.600 participantes de diferentes regiones de Colombia, 400 clubes y al menos siete países invitados, entre ellos, España, Chile, Ecuador, Venezuela.

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de comunicaciones de la alcaldía de Neiva, esta construcción del Patinódromo se ejecutó en tres fases: en la primera, se adelantaron los estudios, diseños, excavaciones, la construcción de una pista de velocidad, entre otros trabajos, que fueron finalizados en 2018. En 2020, la presente Administración recibió el complejo deportivo en

abandono y se comprometió a sacarlo adelante, como parte de su Plan de Desarrollo. Tuvo una inversión cercana a los 9 mil millones de pesos con obras de importancia como la pista de 400 metros planos, graderías, portería, camerinos, parqueaderos, zona administrativa y las tres pistas de entrenamiento.

Esta obra forma parte de las iniciativas que se ejecutaron gracias al crédito inicial de los 60 mil millones de pesos. Con ello se le brinda una parte de tranquilidad a la sociedad neivana, de que estos recursos se han invertido eficazmente, con un indicador de la ejecución del 90%, de este crédito que fue autorizado por el Concejo municipal. Igualmente se pretende terminar parte del estadio Guillermo Plazas Alcíd, y del Coliseo Menor. Con ello se completarán la ejecución de dos mil obras, al terminar su periodo constitucional el próximo 31 de diciembre. La siguiente etapa del proyecto comprende la iluminación e implementación del sistema de fotofinish, la cual costaría alrededor de \$4.500 millones de pesos, recursos que se están gestionando; así se pretende que el patinódromo quede habilitado para funcionar en horas de la noche, brindando mejores condiciones a los deportistas para sus entrenamientos, y la realización de futuras competencias.

Hay que destacar la gestión fiscal, realizada por el secretario de Hacienda Municipal, Jaime Ramírez Plazas, quien, desde su posesión en el mes de octubre en el año anterior, junto con su equipo de trabajo lograron fortalecer las rentas tributarias y aprovechar el sistema general de regalías, para tener los recursos necesarios para terminar estas obras.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial Paz territorial

Hasta el momento han sido infructuosa la búsqueda de la paz total promovida por el actual gobierno, a pesar de las sanas intenciones del presidente Gustavo Petro Urrego, con el fin de disminuir la intensidad del creciente conflicto armado que se ha desatado producto de la laxitud que ha tenido para contrarrestar el accionar delincencial en todo el territorio nacional. El progresivo debilitamiento de las Fuerzas Armadas y de la Fuerza Pública, ha generado que dichas organizaciones subversivas, estén incrementar su accionar bélico en vastos territorios de la geografía nacional. Igualmente, la aplicación incoherente de los instrumentos de la política económica en el país, están generando un acelerado empobrecimiento de los sectores poblacionales que los obliga tomar decisiones en la búsqueda de ingresos a través de actividades ilícitas. La inseguridad ciudadana, ha desbordado la capacidad de respuesta de las autoridades.

El aumento de la intensidad del conflicto que vivimos se ha convertido en un efecto dominó adverso para las expectativas del ejecutivo. Diariamente estamos sometidos a la voluntad de la delincuencia, que cada vez es más creciente. Ha sido errada la aplicación de dicha política de debilitamiento con el fin de cumplirle los pactos adquiridos en la Picota durante la jornada electoral que lo llevó a la presidencia, lo cual, ha generado un aumento de masacres, asesinatos selectivos extorsiones, atracos, bloqueos en las vías, narcotráfico, entre otros hechos, que están

desestabilizando el bienestar de las familias colombianas. Ante tal situación, los diálogos que se están llevando a cabo con el ELN en México, hasta el momento no han mostrado resultados. Recordemos que no se está negociando la paz con los angelitos de la guarda. Es una organización narcoterrorista, que lleva más de seis décadas, generando muerte y desolación a las familias colombianas.

Por tal motivo, el presidente Gustavo Petro agitó el escenario de las negociaciones con esta organización subversiva al anunciar la propuesta de un cese al fuego territorial. Se debe avanzar en un cese al fuego y que podría ser territorial para ir expandiéndolo. Hay que escogerla. Aseguró el primer mandatario: "No la impongo, discutámosla sobre la zona que podría servir como punto inicial del cese de la violencia". Por el lado del ELN, hasta el momento, no se han pronunciado sobre el tema y el último pronunciamiento conocido lo hicieron antes de la propuesta presidencial. Han cuestionado al gobierno nacional por asegurar que pasaron de una causa política a una dinámica de violencia centrada en las rentas ilícitas.

Esta organización narcoterrorista, tiene una larga historia de burlas contra la sociedad colombiana. No es posible que siga atentando contra las instituciones democráticas del país, a través de su accionar demencial contra el bienestar general de la sociedad colombiana. Debemos persistir en el diálogo a pesar de sus atrocidades. Respaldeamos al presidente.

MIGRANTES



Carlos Holmes, el gran ausente



Juan Pablo Liévano

Finalmente, llegó el momento de la verdad en las elecciones que definirán el futuro del país, específicamente, su modelo económico y social. Los ciudadanos a través del voto hablaremos y definiremos quien ocupará la presidencia de la República. Hoy domingo, y en la segunda vuelta, que se da por descontada, lo que nos corresponde como ciudadanos es votar por quien tenga la me-

jor visión de país y las condiciones personales y profesionales para llevarla a cabo: un país donde se valore, fomente y proteja la empresa, la iniciativa privada y el esfuerzo personal, un país donde no existan derechos ilimitados y se exija el cumplimiento de deberes correlativos a los ciudadanos, un país donde se cumpla la ley y reine la libertad y el orden y un país donde los subsidios y ayudas estatales no sean la trampa de la pobreza, sino la manera de salir de ella. Cada candidato representa una visión de país y, sobre todo, de

modelo económico y social. El contrincante de Gustavo Petro, en la segunda vuelta, deberá poder convencer y vencer con sus propuestas, personalidad y carácter, con el trabajo que haga en las próximas tres semanas. Lamento, sin embargo, la ausencia de Carlos Holmes en la elección del domingo; tal vez, como dicen muchos, el hombre para este momento. Carlos tenía el equipaje para ganar la contienda electoral y ejercer el cargo de presidente, pues reunía la experiencia y las condiciones personales, profesionales, morales, intelectuales

y emocionales para hacer frente al reto histórico de ganarle las elecciones a la izquierda radical, agrandada por el escepticismo y rabia de muchos con el establecimiento político, y gobernar con liderazgo, templanza y propósito común en beneficio de todos los colombianos. Difícil saber si Carlos hubiera superado o no las diferentes etapas para estar este domingo como uno de los candidatos. El 2022 era, no obstante, su momento, el de un hombre de estado, con experiencia y tenacidad, capaz de aglutinar, de reunir en su regazo de pala-

día a los diferentes actores de centro y de derecha, incluso de la izquierda moderada, con el propósito común de contar con un país más próspero y justo, de la mano de la empresa y la iniciativa privada, como eje fundamental para el desarrollo económico y el bienestar social. Deseaba salir a la plaza pública y hacer los debates, con ideas y propuestas innovadoras, pero viables, para luego implementarlas como presidente. Se extraña su figura y talante, lo que significaba y representaba para la política y para el país, y ni hablar para su familia y amigos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

El cuentazo de la energía verde



Germán Vargas Lleras

En el mundo entero se habla de la transición energética sostenible y justa y, añado yo, ordenada. Debe hacerse cuidando el elemento de seguridad para que podamos siempre atender la creciente demanda de energéticos, también con total respeto por el medio ambiente y, por último, cuidando el acceso y la capacidad de pago de las personas. O sea, justicia y equidad social. Nadie se está oponiendo a esto en Colombia. Lo que se ha dicho es que cada país debe hacer esa transición a su propio ritmo y considerando sus recursos y capacidades.

En Colombia, el peso de los hidrocarburos asciende al 5 % del PIB y a 40 % de nuestros ingresos externos. Por eso no podemos prescindir de la explotación de petróleo, gas y carbón de la noche a la mañana, como lo exige el presidente Petro. Tampoco podemos convertir todo el parque de generación térmica del país a energías renovables de un día para otro, y dudaría que incluso en el mediano plazo sea un objetivo por perseguir, dada la debilidad que introduciría a nuestro sistema de generación.

Dicho lo anterior, el Gobierno debería estar concentrado en impulsar la construcción y puesta en marcha

de todos los proyectos de energías renovables y de transmisión ubicados especialmente en el Caribe y el departamento de La Guajira. La realidad es que ninguno de los 19 proyectos adjudicados en la subasta de 2019 ha entrado en operación. La situación no puede ser más preocupante. Empresas tan reconocidas como Celsia (Parques Acacias y Camelias, 350 MW), EDP Renovables (parques Alpha y Beta, con 500 MW) y Enel (Windpeshi, 205 MW) han comunicado recientemente sus dificultades y la imposibilidad de construir los proyectos que ya tienen obligaciones de energía firme con el sistema para atender una demanda que crece a ritmos cercanos al 4 % anual.

El riesgo de desabastecimiento es real, y más aún cuando está confirmado, con una posibilidad de más del 80 %, que en el siguiente semestre tendremos que enfrentar nuevamente el llamado fenómeno de El Niño, con sequías fuertes y quizás prolongadas. La ministra Vélez dice no estar preocupada por un posible apagón, pero muchos expertos opinan lo contrario y mencionan, junto con el crecimiento de la demanda, la no entrada en operación de muchos proyectos renovables y también de infraestructuras de transmisión (GEB e ISA) indispensables para el funcionamiento del sistema, como aquellas de Colectora, Sogamoso, Norte, Virginia-Nueva Esperanza y refuerzo suroccidental.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Cambio Sutil



Mario Solano

Hablar hoy en día de golpe militar, es hablar del pasado, pero las democracias siguen desapareciendo, ahora lo que se usa es, ir en un lento y progresivo debilitamiento de las instituciones básicas, como la salud, la justicia, la educación, la economía y, las comunicaciones. El mejor ejemplo es Chávez en Venezuela, lo eligieron democráticamente en el año 1998, y para 2006, ya se había apoderado de las instituciones primordiales, tornándose en un régimen represivo, gracias al debilitando de las instituciones y, lo que hoy conocemos de Venezuela es, tres cuartos de la población errantes y los que se quedaron, se encuentran sin libertades y con hambre. Ese es el modelo que se impone, y las democracias desaparecen, así se siga convocando a elecciones. Miremos a Cuba, los autócratas electos mantienen la apariencia de democracia, la fórmula es, vender la idea que van a acabar con la pobreza, que van a sanear el proceso electoral, que le van a quitar a los ricos para darles a los pobres, y que para eso se requieren más impuestos y unas reformas. La gente queda confusa y, sin darse cuenta de lo que está sucediendo, porque nada hace sonar alarmas, quienes denuncian, son llamados exagerados, alarmistas, oposición, y en la confu-

sión, la gente no se da cuenta de lo que está pasando, y cuando lo hace, ya es tarde, la democracia está perdida. Las instituciones por sí solas son insuficientes, para parar a los autócratas electos, que convierten las instituciones en armas políticas, dirigidas contra los que critican o se oponen al gobierno, colocan en altos cargos a sus amigos idealizados, empiezan a sobornar políticos, medios de comunicación, empresarios, cambian las reglas de juego, modifican las leyes para tener el control de la población; es así que ellos definen a quien le dan la salud, comida, educación, a quien los subsidios, todo a dedo, por eso les resulta importante modificar las leyes para tener ese control. En apariencia el cambio es sutil, gradual, "con reformas para mejorar la democracia", Hoy en Colombia nos vemos afrontados a una serie de reformas, que muchos dudan que sean para mejorar. Tenemos reforma a la salud, que es claro el retroceso si se aprueba como la presentaron, la reforma laboral, donde el mismo hijo del ministro de hacienda en el informe del Banco de la República dice que se perderían cerca de 500 mil empleos. ¿Será que empezamos ya ese cambio sutil de la democracia en Colombia? Muchos aún cuestionan la última elección, dudan del registrador. Defender la democracia, exige algo más que temor e indignación.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Elnaz Rekabi

En el campeonato asiático que tuvo lugar en Corea del Sur en octubre, la escaladora iraní Elnaz Rekabi compitió sin velo, en medio de protestas contra el hiyab obligatorio en su país de origen. Quedó cuarta en la competición, pero ganó popularidad entre los manifestantes iraníes. Mucha gente la recibió en un aeropuerto de Teherán cuando regresó a casa y fue elogiada en las redes sociales.

Comentarios en redes

Nuevo director de la Policía votó por Petro

Daniel Muñoz

Para ver qué la Policía, tiene ahora autoridad desde que llegó Petro a la presidencia.

Ariel Varón

¿No pues que la fuerza pública es apolítica?, que está pasando en nuestro país. Dios nos ayude a contar firmes y amar y cuidar nuestra democracia.

Andrés Mesa

Que Dios cuide a nuestros policías, de las garras de un director como ese, ahora vienen es a humillarlos.

Madre de soldado, madre de guerrillero



Gerardo Aldana García

Una tarde de aquellas en que sol se había ido y nubes morenas anunciaban un nuevo parto, atestiguaba las lágrimas de una madre colombiana, de esas abnegadas mujeres rurales, cultivadas en el clima de sanas costumbres, de respeto por sus vecinos y la gobernanza del Estado. Lloro al saber la noticia que su hijo mayor, de diecisiete años se había incorporado a las filas de la guerrilla de las Farc. El conflicto requiere del espíritu de los jóvenes para hacer patria, y si es del caso, su vida será ofrenda a la causa de la liberación del pueblo, esto había dicho el comandante del frente guerrillero que recibió al joven. Era el año 2000 y los colombianos vivíamos la crudeza del conflicto, el mismo que se trataba de negociar en intrincados laberintos de conversaciones inspiradas en la paz. El discurso libertario del grupo guerrillero había logrado que el segundo de los hijos de María (será el seudónimo que utilizo para la madre en esta columna) siguiera los pasos de su hermano. Con dieciséis años, subió al campero marca Nissan que lo llevaría desde Ataco – Tolima con destino final en montañas alejadas al Cañón de Las Hermosas en el municipio de Chaparral.

Tres años pasaron luego de la partida del mayor de sus hijos. Las noticias que diariamente viajaban por la geografía nacional en la voz de locutores y periodistas, con un constante registro de muertos del conflicto, muchos de ellos registrados en el Tolima, hacían que María muriera a cada instante presa de la zozobra y el miedo de escuchar el nombre de uno de sus hijos. Para colmo mayor, el último de los hijos varones, ahora con dieciocho años, atendía el llamado del Ejército Nacional que lo incorporaba en el contingente cuarto de 2003, en un batallón de infantería. María a

quien el conflicto le había quitado a tres de sus hijos, se acompañaba de su hija Nubia, la menor de todos, con quien al encender un fuego cada noche, suplicaban a la Virgen del Carmen, protegiera a sus amados hijos y los trajera de vuelta a casa, sanos y salvos.

Una madre así, con sus hijos raptados por un sistema fallido, que daba la espalda a la juventud, jamás pudo tomar partido en el fragor de la absurda guerra librada entre el gobierno colombiano y las Farc. Su sueño era siempre el de lograr la paz para todos en el país. En cada enfrentamiento de los dos bandos, acaecido en territorio tolimense, en el que se sabía estaban sus tres hijos, María lloraba inconsolable en la humilde habitación de su casa hecha en bahareque en medio de árboles de Café, Plátano, Yuca, Caímos y el emblemático y colorido de encendido carmesí, Liberal. Pedro, (nombre ficticio para el mayor de los hijos) había logrado llegar a ser comandante de un frente guerrillero. Su capacidad para moverse en el entorno rural y el olfato para ubicar al enemigo (soldados campesinos, como los mismos guerrilleros) y asestar golpes certeros y arteros, le habían valido el respeto de sus superiores. Aunque en la misma geografía rural tolimense, su hermano Luis (nombre ficticio para el menor de los dos hermanos en la guerrilla), se desempeñaba como un guerrillero raso; eso sí, con disciplina y entrega a la causa de la revolución que lo había acogido y la que él mismo abrigaba lleno de convicción.

Y ocurrió lo que más temía María. La noticia llegó a través del comandante de la policía de Ataco. En un combate librado dos días antes, en territorio rural de Villarica, con un saldo fatal de cuatro soldados y ocho guerrilleros, las fuerzas de parte y parte se habían replegado a la espera de un nuevo encuentro de fuego y metralla. Luis, estaba dentro de la cuota de muertos que la guerrilla acrecentaba a la absurda guerra.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Comunas 2 y 3 ya tienen candidatas al reinado popular. Las comparsas y las muestras folclóricas nuevamente llegaron a las comunas, esta vez al polideportivo de Campo Núñez, a donde cientos de neivanos asistieron para elegir las representantes.

Tecnología

■ Algunos objetos del hogar interfieren con la señal de su módem causándole interferencias.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Los problemas de Wifi en Colombia son una realidad. Los motivos de estos fallos de conexión pueden ser muchos, pues al ser el módem un objeto tan delicado, las interferencias son bastante frecuentes y pueden causarle más de 'un dolor de cabeza'.

En este caso, el diagnóstico de un experto es importante para solucionar de manera eficaz su inconveniente con el internet. Si bien una de las recomendaciones más comunes es desconectar el 'router' de la energía y reiniciar su sistema operativo, existen otros tips que le pueden funcionar para mejorar la señal.

En su vivienda puede encontrar algunos objetos o superficies que pueden interferir con la conexión Wifi, por lo que deberá tener el 'router' en un lugar que le permita aprovechar al máximo la potencia del aparato. Le contamos cuáles son y por qué causan esta clase de inconvenientes.

Objetos que afectan su red local de Wifi

Para solucionar los problemas de internet en este caso del Wifi, es importante saber cómo funciona. El wifi es una herramienta que fluye por medio de ondas radiales, porque lo que hacen es transmitir información por el aire utilizando ondas electromagnéticas. Estas ondas, en el caso del WiFi, tienen bandas de frecuencia de 2,4 GHz y 5 GHz.

Microondas

Uno de los objetos más dañinos a la hora de hablar sobre Wifi es el microondas, pues este electrodoméstico utiliza las mismas ondas electromagnéticas de (2,4 GHz) que el módem, lo que genera interferencias directas con el ser-

Objetos que intervienen con su wifi



El Router es un aparato tecnológico que envía información de internet a su hogar.

vicio. Si está cerca se pueden presentar fugas en las señales y hacer que la conexión se ralentice o se caiga.

La calefacción

Esta herramienta se sitúa en la gran mayoría en las habitaciones de cualquier hogar, por esto puede que también se presenten problemas de internet y de Wifi, puesto que las grandes temperaturas son uno de los mayores enemigos de los 'routers', que se ven afectados cuando están cerca de algún objeto que genere un calor intenso. Por ende, no es recomendable tenerlo cerca de su calefacción, si posee en su hogar.

El televisor

Es muy habitual ver un televisor al lado de un router, ya que en muchas casas lo hacen para poder conectar el Smart TV o la consola de videojuego a través del tradicional cableado LAN con miras a

En definitiva, su Wifi se puede ver directamente afectado si tiene cerca alguno de estos objetos tecnológicos.

mantener una conexión constante.

En este caso es una mala idea, debido a que los televisores tienen multitud de componentes metálicos y magnéticos que pueden interferir las señales



El metal puede ser un elemento que genere interferencias.

y producir bajadas en la velocidad de su servicio Wifi, así que es recomendable mantenerlo alejado.

La radio

Este objeto también afecta la conectividad porque suelen usar la misma frecuencia que los estándares del Wifi que son 802.11, es decir que rigen dentro de la banda de 2,4 GHZ.

Altavoces y auriculares inalámbricos

Los aparatos que utilizan Bluetooth para conectarse, pueden ser responsables de empeorar la velocidad tanto de descarga como de carga de su internet, ya que también se manejan por medio de ondas electromagnéticas, que, si se llegan a usar al mismo tiempo, podría haber una disputa de ondas en el aire.

Los espejos

Los vidrios o espejos son fabricados con aditivos metálicos que pueden absorber o regular las señales de Wifi, produciendo interrupciones o cortes en la conexión.

Pilas con Facebook

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Una reciente actualización de Facebook ha producido un error que rápidamente se convirtió en el dolor de cabeza para varios usuarios de la popular red social de Meta. Esto se debe a que dicha falla hizo realidad uno de los grandes temores que albergaban los usuarios que disfrutaban revisando (stalkeando) los perfiles de personas que no hacen parte de sus amigos.

El nuevo problema de la red social consiste en que la plataforma envía de forma automática una solicitud de amistad con tan solo

revisar el perfil de una persona, por lo tanto, el usuario que solo quería mirar las fotos y otras publicaciones quedará expuesto ante el propietario de la cuenta que estaba husmeando.

Este problema fue expuesto por varios usuarios de Twitter que acudieron a esa plataforma para reportar la falla, además, otros usuarios decidieron poner a prueba la red social para verificar la existencia del fallo.

Ese fue el caso de Oliver Cragg, periodista especializado en tecnología, quien compartió un videoclip en su perfil de Twitter para exponer que dicho problema

era real. En su publicación se puede apreciar que, con solo ingresar a un perfil de Facebook, en ese caso el de una compañera de trabajo, automáticamente el botón de "Agregar amigo" pasó a indicar que ya había sido enviada la solicitud de amistad.

De igual manera, otros usuarios de Twitter demostraron que el error funcionaba de forma sistemática, por lo tanto, se producía de manera repetitiva cuando se ingresaba a diferentes perfiles de Facebook.

Gracias a la serie de tweets sobre el problema, se logró explicar la razón por la que en los últimos



La nueva falla deja muy mal 'paradas' a las personas que les gusta husmear en los perfiles de otras personas.

días varios usuarios de Facebook habían tenido un importante au-

mento en las solicitudes de amistad que llegaban a su cuenta.

■ Además, conozca otros nueve ejercicios recomendados para aliviar el cansancio y el dolor.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La salud de las piernas es fundamental para llevar una vida activa y sin dolor. La circulación sanguínea en las extremidades inferiores puede verse afectada por diversos factores, como la falta de actividad física, el sobrepeso o la obesidad, y la edad. Sin embargo, existen una serie de consejos que pueden ayudar a mejorar la circulación sanguínea en las piernas.

Ejercicio regular: El ejercicio físico es fundamental para mejorar la circulación sanguínea en las piernas. La actividad física regular ayuda a fortalecer los músculos de las piernas, lo que a su vez mejora la circulación sanguínea. Según la Asociación Estadounidense del Corazón, es recomendable realizar al menos 30 minutos de actividad física moderada cinco días a la semana, puede ser en casa.

Control del peso: El sobrepeso y la obesidad pueden ser factores que afectan la circulación sanguínea en las piernas. Es importante llevar una dieta equilibrada y controlar el peso para reducir el riesgo de enfermedades que puedan afectar la circulación sanguínea.

Evitar estar sentado o de pie por largos periodos de tiempo: Tanto estar sentado como estar de pie por largos periodos de tiempo pueden afectar la circulación sanguínea en las piernas. Es recomendable tomar descansos regulares y moverse para mejorar la circulación.

Hidratación: La hidratación

Consejos para el dolor de piernas

Recuerde siempre consultar con un médico antes de comenzar cualquier rutina de ejercicios, especialmente, si tiene problemas de circulación o una condición médica subyacente.



Se pueden elevar las piernas en cualquier superficie por varios minutos para descansar.

es fundamental para mejorar la circulación sanguínea. Beber suficiente agua ayuda a mantener la sangre fluida y facilita la circulación.

Evitar fumar: El tabaco puede afectar negativamente la circulación sanguínea en todo el cuerpo, incluyendo las piernas. Es importante evitar fumar o reducir su consumo para mejorar el flujo de sangre.

Masajes: Los masajes en las

piernas pueden ayudar a mejorar la circulación. Los masajes contribuyen a relajar los músculos y a mejorar la circulación de la sangre en las piernas.

Usar medias de compresión: Las medias de compresión pueden ayudar a mejorar la circulación. Estas medias ejercen presión en las piernas, lo que ayuda a mejorar el flujo sanguíneo.

Alimentación saludable: Una dieta saludable y equilibrada puede

de ayudar a mejorar la circulación sanguínea. Es recomendable consumir alimentos ricos en nutrientes y vitaminas como frutas, verduras y proteínas magras.

Evitar ropa ajustada: La ropa ajustada puede dificultar la circulación sanguínea en las piernas. Es recomendable usar ropa cómoda y suelta para permitir un flujo adecuado.

Ejercicios para mejorar la circulación

La mala circulación sanguínea en las piernas puede causar dolor, hinchazón, calambres e incluso úlceras en la piel. Por suerte, hay una serie de ejercicios que pueden ayudar a mejorar la circulación y aliviar los síntomas. A continuación, algunos ejercicios recomendados por la Asociación Estadounidense del Corazón:

Caminar: Es uno de los mejores ejercicios para mejorar la circulación en las piernas. Trate de caminar al menos 30 minutos al día.

Bicicleta: Montar en bicicleta es un buen ejercicio cardiovascular que ayuda a mejorar la circulación sanguínea. Si no tiene una bicicleta, puede utilizar una bicicleta estática en casa o en el gimnasio.

Elevación de piernas: Acostarse en una superficie plana y levante las piernas por encima del nivel del corazón. Mantener esta posición durante unos minutos para mejorar el flujo sanguíneo.

Estiramientos: Realizar estiramientos diarios para mejorar la flexibilidad de las piernas y mejorar la circulación. Estire los músculos de las pantorrillas, los muslos y los pies.

Yoga: La práctica del yoga puede ayudar a mejorar la circulación. Poses como la postura del árbol y la postura del triángulo son particularmente útiles.

Natación: Nadar es un ejercicio de bajo impacto que es excelente para las piernas. Además, también es beneficioso para todo el cuerpo.

Zancadas: Caminar o correr en zancadas es un ejercicio excelente para las piernas y para mejorar la circulación. Hay que mantener la espalda recta y las rodillas dobladas mientras se dan zancadas.

Ejercicios de fortalecimiento: Ejercicios como las sentadillas y el levantamiento de pesas pueden ayudar a fortalecer los músculos de las piernas y mejorar la circulación.

Baile: El baile es una actividad divertida que también es excelente para mejorar la circulación sanguínea.



La mala circulación sanguínea en las piernas puede causar dolor, hinchazón, calambres e incluso úlceras en la piel.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

| CÓD | DESCRIPCION INMUEBLE | VA LOR |
|-----------|--|---------------|
| 640-99615 | APTO 302 B/ BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL. | \$167.000.000 |
| 640-99614 | FINCA VDA. ALTO DELICIAS. GARZÓN - H | \$120.000.000 |
| 640-99611 | LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$552.000.000 |
| 640-99607 | CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H | \$750.000.000 |
| 640-99606 | CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H | \$230.000.000 |
| 640-99602 | CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H | \$160.000.000 |
| 640-99604 | CASA URB. EL DINDAL. GARZÓN - H | \$185.000.000 |
| 640-99550 | FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H | \$750.000.000 |
| 640-99573 | CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H | \$465.000.000 |
| 640-99583 | FINCA VDA. CLAROS. GARZÓN - H | \$950.000.000 |
| 640-99602 | CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H | \$160.000.000 |

INMUEBLES EN ARRIENDO

| | | |
|-----------|--|-------------|
| 640-99590 | APTO. 202.B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$800.000 |
| 640-99589 | APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$1.000.000 |
| 640-99497 | LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$530.000 |
| 640-99603 | APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H | \$400.000 |
| 640-99591 | APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$650.000 |
| 640-195 | APARTAESTUDIO B/ Ma. AUXILIADORA. GARZÓN - H | \$200.000 |

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

| | | |
|---------------------------------------|--------------|------|
| APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA | \$650.000.00 | 62m2 |
| APTO.201 CRA. 3 W# 76B-24 B/CALAMARI | \$450.000.00 | 49m2 |
| APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA | \$850.000.00 | 59m2 |

CENTRO

| | | |
|--|----------------|-------|
| APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66 | \$1.300.000.00 | 110m2 |
| APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO | \$500.000.00 | 45m2 |
| APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51 | \$2.100.000.00 | 98m2 |
| CALLE 9 #8-66 B/ALTICO | \$1.600.000.00 | 60m2 |

ORIENTE

| | | |
|---|----------------|-------|
| APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 | \$400.000.00 | 35m2 |
| APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49 | \$2.200.000.00 | 78m2 |
| APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52 | \$900.000.00 | 125m2 |

SUR

| | | |
|---|----------------|------|
| CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO | \$780.000.00 | 55m2 |
| APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR | \$850.000.00 | 66m2 |
| APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS | \$1.200.000.00 | 85m2 |
| APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR | \$600.000.00 | 30m2 |

ARRIENDO CASAS

NORTE

| | | |
|--|----------------|-------|
| CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ | \$650.000.00 | 80m2 |
| CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS | \$1.300.000.00 | 120m2 |

CENTRO

| | | |
|---------------------------------|----------------|-------|
| CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO | \$4.000.000.00 | 578m2 |
| CRA. 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA | \$6.000.000.00 | 238m2 |
| CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL | \$4.000.000.00 | 182m2 |

| | | |
|-------------------------------|----------------|-------|
| CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO | \$5.000.000.00 | 500m2 |
| CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO | \$2.000.000.00 | 608m2 |
| CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO | \$6.500.000.00 | 625m2 |
| CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL | \$4.000.000.00 | 321m2 |
| CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL | \$2.500.000.00 | 180m2 |
| CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL | \$2.200.000.00 | 221m2 |
| CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL | \$5.000.000.00 | 262m2 |
| CRA. 16 # 8-42 | \$1.500.000.00 | 161m2 |
| CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL | \$2.000.000.00 | 200m2 |
| CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO | \$1.200.000.00 | 457m2 |

ORIENTE

| | | |
|--------------------------------|----------------|-------|
| CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA | \$1.200.000.00 | 132m2 |
| CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA | \$1.100.000.00 | 116m2 |
| CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA | \$3.500.000.00 | 219m2 |

SUR

| | | |
|---------------------------------------|--------------|------|
| CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V- ET | \$900.000.00 | 91m2 |
|---------------------------------------|--------------|------|

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

| | | |
|-----------------------------------|----------------|-------|
| AV.CIRCUNVALAR CON CRA. 5 | \$5.000.000.00 | |
| CRA. 5A # 5-45 | \$100.000.00 | 20m2 |
| OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA | \$600.000.00 | 15m2 |
| OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA | \$1.700.000.00 | 40m2 |
| CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47 | \$1.100.000.00 | 36m2 |
| OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL | \$600.000.00 | 15m2 |
| OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20 | \$950.000.00 | 60m2 |
| TRANSVERSAL 15 # 3a-45 | \$5.000.000.00 | 815m2 |
| CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA | \$900.000.00 | 28m2 |
| LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE | \$1.500.000.00 | 63m2 |
| LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE | \$550.000.00 | 33m2 |
| LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53 | \$550.000.00 | 33m2 |
| CRA. 12 # 32-05 | \$800.000.00 | 37m2 |

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

| | | |
|---|---------------|-------|
| CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES | \$140.000.000 | 84m2 |
| CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME | \$220.000.000 | 67m2 |
| CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES | \$170.000.000 | 97m2 |
| CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8 | \$180.000.000 | 121m2 |
| CASA 9 MZA-SANTA BARBARA | \$250.000.000 | 104m2 |
| CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES | \$210.000.000 | 124m2 |
| CASA 9 CONJ. PALMETTO CRA. 6 # 43-85 | \$270.000.000 | 98m2 |
| CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO | \$300.000.000 | 126m2 |
| CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS | \$130.000.000 | 78m2 |
| CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI | \$160.000.000 | 94m2 |
| CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO | \$320.000.000 | 128m2 |

SUR

| | | |
|---|-----------------|-------|
| CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET | \$170.000.000 | 82m2 |
| CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO | \$185.000.000 | 84m2 |
| CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2 | \$85.000.000 | 84m2 |
| CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO | \$850.000.000 | 800m2 |
| CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA | \$350.000.000 | 540m2 |
| CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET. | \$220.000.000 | 91m2 |
| CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA | \$1.500.000.000 | 906m2 |
| CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL | \$220.000.000 | 154m2 |
| CRA. 31B # 23A SUR-60 ENCENILLO | \$180.000.000 | 84m2 |
| CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4 | \$200.000.000 | 102m2 |

ORIENTE

| | | |
|--------------------------------------|-----------------|-------|
| CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA | \$350.000.000 | 170m2 |
| CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA | \$310.000.000 | 170m2 |
| CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES | \$320.000.000 | 159m2 |
| CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA | \$250.000.000 | 116m2 |
| CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES | \$650.000.000 | 163m2 |
| CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO | \$230.000.000 | 100m2 |
| CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN | \$230.000.000 | 150m2 |
| CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17 | \$1.150.000.000 | 380m2 |
| CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS | \$850.000.000 | 373m2 |
| CALLE 6A # 19-22 CALIXTO | \$200.000.000 | 143m2 |

OCCIDENTE

| | | |
|---------------------------------------|---------------|---------|
| LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO | \$750.000.000 | 1.322m2 |
| CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55 | \$420.000.000 | 216m2 |
| CASA 19 COLINAS DEL LAGO | \$800.000.000 | 2.000m2 |

CENTRO

| | | |
|---------------------------|---------------|-------|
| CRA. 5B # 24-15 SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 |
| CRA. 4 # 12-47 CENTRO | \$450.000.000 | 283m2 |
| CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL | \$650.000.000 | 204m2 |

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

| | | |
|---|---------------|------|
| APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE | \$140.000.000 | 63m2 |
|---|---------------|------|

| | | |
|--|---------------|-------|
| APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE | \$140.000.000 | 63m2 |
| APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE | \$420.000.000 | 156m2 |
| APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA | \$170.000.000 | 87m2 |
| APTO 502 T- C COND. CAPRI | \$130.000.000 | 82m2 |
| APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO | \$245.000.000 | 96m2 |
| APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO | \$383.600.000 | 101m2 |
| APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO | \$292.000.000 | 74m2 |
| APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS | \$250.000.000 | 130m2 |
| APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA | \$200.000.000 | 112m2 |
| APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40 | \$180.000.000 | 86m2 |
| CRA. 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA | \$145.000.000 | 65m2 |
| CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO | \$220.000.000 | 84m2 |
| APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40 | \$190.000.000 | 139m2 |
| APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO | \$255.000.000 | 146m2 |
| APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO | \$350.000.000 | 146m2 |

SUR

| | | |
|--|---------------|-------|
| APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA | \$180.000.000 | 103m2 |
| APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO | \$215.000.000 | 72m2 |
| APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES | \$220.000.000 | 93m2 |
| APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS | \$200.000.000 | 85m2 |
| CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ | \$80.000.000 | 85m2 |

ORIENTE

| | | |
|--|---------------|-------|
| APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA | \$190.000.000 | 74m2 |
| APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28 | \$140.000.000 | 676m2 |
| APTO. 1501 T- 3 CRA. 55 # 11-44 | \$600.000.000 | 130m2 |
| APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE | \$200.000.000 | 82m2 |
| APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA | \$295.000.000 | 95m2 |

CENTRO

| | | |
|---|---------------|-------|
| APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41 | \$250.000.000 | 108m2 |
| APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67 | \$350.000.000 | 136m2 |
| APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12 | \$400.000.000 | 198m2 |
| APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS | \$265.000.000 | 96m2 |
| APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25 | \$650.000.000 | 296m2 |

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

| | | |
|---|-----------------|----------|
| CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL | \$1.750.000.000 | 1.520m2 |
| LOTE LA MAGUITA | \$1.770.600.000 | 4.540m2 |
| CRA. 7 # 22-36 SUR | \$1.200.000.000 | 700m2 |
| LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA | \$190.000.000 | 37m2 |
| LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA | \$260.000.000 | 52m2 |
| CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA | \$190.000.000 | 196m2 |
| CALLE 20 # 27-73 JARDIN | \$320.000.000 | 96m2 |
| CRA. 7 # 22-36 SUR | \$1.200.000.000 | 700m2 |
| LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA | \$990.000.000 | 100m2 |
| LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10 | \$299.000.000 | 97m2 |
| CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO | \$4.400.000.000 | 20.096m2 |
| CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS | \$500.000.000 | 940m2 |
| OFICINA 505 C/C MEGACENTRO | \$65.000.000 | 32m2 |
| LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA | \$65.000.000 | 436m2 |

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICOAREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819**VENDO CASA**
B/VILLA ELISA**EN RIVERA HUILA**

INFORMES: 315 3376105

VENDO HERMOSA CASA
B/GAITANA COLONIAL4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.INFORMES:
316 706 2474 – 315 877 5341

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEOCARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROSINFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196**ARRIENDO APARTAMENTO**
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

LOTES

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUANUrbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOSExcelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES:

320 456 3743 - 316 528 6933

BODEGAS

ARRIENDO OFICINA 202**EDIFICIO DIEGO DE OSPINA**
CARRERA 4 # 9-19 CENTRO

Informes: 350 860 6275

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA
DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION
DE AGUA POTABLE
EN FUNCIONAMIENTOINFORMES:
310 288 7900

EMPLEOS

EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE
INGENIERO INDUSTRIAL
PARA CARGO DE HSEQ.MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA
Y CONTADORA PÚBLICAREMITIR HOJAS DE VIDA A LA CALLE 33 No. 3W-06
B/SANTA INÉS NEIVA 317 398 3799**SE REQUIERE URGENTE**
TECNICO ELECTRICISTA

Requisitos:

CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOSMULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 – 323 321 1449

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE PITALITO HUILA CON FUNCIONES DE GARANTÍAS, Por medio del presente EDICTO, llama, cita y emplaza, a HARHOL ANDRES BOLAÑOS C.C. 1.059.361.546, para que en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente, comparezca a este juzgado a efectos de ponerse a derecho, dentro del proceso radicado al número 415516000597202000436-, por el delito de INASISTENCIA ALIMENTARIA. Se hace saber al emplazado que si dentro del término estipulado se hace presente, se le administrará justicia, de conformidad con la Ley 906 de 2004, caso contrario, se le declarará persona ausente, designándole un defensor público que la asistirá y representará en todas las actuaciones, con el cual se surtirán todos los avisos o notificaciones. Para dar cumplimiento al art. 127 del C. de Procedimiento penal, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de la secretaría de este juzgado, por el término de cinco (5) días

Aviso Judicial

hábiles y se publicará en un medio radial y de prensa de cobertura local. Se fija hoy, once (11) de abril de 2023, dentro de la hora de las 7:00 a.m. EDUARDO CASTRO ORTIZ SECRETARIO (Original firmado) Palacio de Justicia Cra 4 # 13-64 Telefax – 8369154 Of. 305

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE GUADALUPE - HUILA EDICTO. EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE GUADALUPE – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente

EDICTO en el periódico y en la Emisora, en el Trámite de Liquidación Notarial de la Sucesión ilíquida e Intestada y liquidación de Sociedad Conyugal del Causante: ORLANDO CUELLAR QUIBANO, identificado en vida con la Cédula de Ciudadanía No. 4.939.486 de Suaza - Huila, fallecido el día 29 de Enero de 2021, en el municipio de Garzon - Huila. Siendo Guadalupe - Huila su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante ACTA NÚMERO 006 DE FECHA CUATRO (04) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2.023, se ordena la publicación de éste Edicto en el Diario La Nación o en el Diario del Huila y en la Emisora Institucional la Nuestra de Guadalupe - Huila en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy, cinco (05) de mayo del año dos mil veintitrés (2.023) a las siete y treinta (07:30) horas. El Notario, RAFAEL ALBERTO BARRETO VILLALBA (Hay firma y sello)

**¿INTERESADO EN**
MÁS CLIENTES?Ahora sus clientes están en las redes
sociales, cautívelos con la publicidad
inteligente del Diario del Huila.

Diario del Huila

@diariodelhuila

Diario del Huila

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



¿Por qué los castores construyen presas?

■ Seguramente conoces a los castores por su increíble habilidad para construir represas, pero, ¿te has preguntado en algún momento el por qué lo hacen? Continúa leyendo estas líneas y conoce todo lo relacionado a estos magníficos roedores.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los castores, considerados unos de los roedores de mayor tamaño que existen en el mundo, son originarios de Norteamérica y Eurasia. Son animales semiacuáticos, cuya familia Castoridae, se compone de tres especies denominadas castor americano, europeo y de Kellogg. Este último desafortunadamente se encuentra extinto en la actualidad.

Su distribución geográfica se presenta exclusivamente en el hemisferio norte del planeta. Aunque algunos especímenes de castores americanos han sido introducidos por el hombre en ciertas regiones de Chile y Argentina. Se les conoce principalmente por ser animales trabajadores, los cuales emplean la mayor parte de su tiempo en construir lo que se conoce como diques o represas.

Existe una razón por la cual los

castores construyen este tipo de estructuras en especial, la cual seguramente querrás conocer con este artículo. Continúa leyendo y conoce más acerca del animal salvaje que mejor se adapta a las situaciones que se presentan en su entorno.

Características de los castores

Los castores son animales medianos que alcanzan un peso promedio en la adultez de 27 kilogramos y una longitud de 80 centímetros aproximadamente. Están equipados con una cola ovalada cubierta de escamas, patas palmeadas y una gruesa capa de piel. Su pelaje impermeable está compuesto por dos capas, una sedosa y otra superficial mucho más áspera.

De igual manera, cuentan con una poderosa mandíbula y un par de incisivos superiores de 25 milímetros de largo, los cuales son fuertes y duraderos por su alto contenido de hierro. Un dato curioso respecto a este mamífero es que sus

dientes nunca dejan de crecer a lo largo de toda su vida.

Por otro lado, al ser animales semiacuáticos poseen orejas y fosas nasales que se pueden cerrar y abrir según lo desee. Tanto el castor americano como el europeo cuentan con características morfológicas muy similares, con la única diferencia de que los últimos poseen cráneos más pequeños y colas más estrechas.

En cuanto a su hábitat, los castores prefieren las zonas con ríos de agua dulce, lagos, estanques o pantanos. Se alimentan exclusivamente de las cortezas, hojas y ramas de los árboles, junto con las raíces de algunas plantas acuáticas.

Cómo y por qué construyen represas

La principal razón por la cual los castores construyen sus represas es por un aspecto meramente de supervivencia. Gracias a estas barreras, estos roedores logran detener la corriente del agua para crear

estanques en donde pueden crear sus madrigueras. De igual forma, al crear estas estructuras, los castores se protegen de ciertos depredadores como coyotes, lobos y osos, además de asegurarse el acceso a la comida durante el invierno, pues estos mamíferos no hibernan.

La construcción del hogar inicia con el corte de los árboles que encuentra en su entorno para obtener piezas de madera. Posteriormente, se apilan los trozos con el objetivo de construir una barrera horizontal para detener el agua. Dada su capacidad de cortar madera de hasta 30 centímetros de grosor en 30 minutos, los castores pueden crear sus diques en una sola noche.

Estos mamíferos son reconocidos por construir represas de gran longitud. De hecho, el récord lo ostenta una estructura encontrada en Montana, Estados Unidos, la cual medía 652 metros de largo y 4 metros de altura. No obstante, por lo general

los diques suelen medir 10 metros de largo y 1.5 metros de altura.

Madrigueras

Los castores también se caracterizan por la edificación de sus madrigueras. Estas son construidas a partir de ramas, fango, musgo y hierba entretrejida. Son de forma cónica y cuentan con canales para la entrada y la salida. De esta manera, si un depredador ingresa por un canal, el castor puede escapar rápidamente por el otro.

De igual manera, las entradas se encuentran bajo el agua para evitar que éstas queden bloqueadas cuando la superficie del agua se congele y para dificultar la entrada de cualquier otro animal. El mantenimiento de sus hogares es diario, pues el castor al identificar cualquier tipo de fuga o entrada de agua a su guarida, se dispone a repararla rápidamente reemplazando la madera y añadiendo más lodo a su estructura.

